

# **Las Concejalías de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, y la de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria activan el Plan contra las heladas y nevadas**

**Fecha de publicación:** 5/12/2016 0:00

## **Descripción:**

**En caso necesario, el personal de la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos intervendrá en la retirada de nieve y otras actuaciones que permitan la correcta circulación por los viales públicos.**

**Además, 200 operarios de limpieza viaria podrían intervenir esparciendo sal y retirando la nieve.**

**Se facilitará gratuitamente sal a los colegios, institutos, centros de salud, centros comerciales y galerías de alimentación, comunidades de vecinos y otras entidades. Para ello deberán solicitarlo por escrito en el registro del Ayuntamiento de Móstoles o en las Juntas de Distrito.**



La coordinación necesaria actualmente entre las Concejalías de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos y la de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, permite la activación del Plan contra heladas y nevadas para prevenir y paliar, en el caso de que sea necesario, los problemas que se puedan derivar de este tipo de inclemencias meteorológicas.

Los servicios municipales almacenan 50 toneladas de sal que facilitarán gratuitamente a los colegios, institutos, centros de salud, centros comerciales y galerías de alimentación, comunidades de vecinos y otras entidades públicas. Para ello deberán solicitarlo por escrito en el registro del Ayuntamiento de Móstoles o en las Juntas de Distrito y una vez concedido responsabilizarse de su retirada en el Taller Parque Maquinaria del Ayuntamiento, sito en la calle Moraleja de En medio nº22, donde parte

del personal de la Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, proporcionará la cantidad adecuada a cada vecino o vecina, que deberán llevar los recipientes precisos para transportar la sal.

Por otra parte, el Ayuntamiento cuenta con máquinas expendedoras de sal remolcadas por vehículos con cadenas, equipo quitanieves; así como, cuchillas, camiones, palas cargadoras y otros vehículos. Este año, además, y como novedad, la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, destina una partida especial que permitirá ampliar el uso de retroexcavadoras y otras máquinas especiales que faciliten la retirada de nieve de los viales en caso de que se acumule gran cantidad de ella, trabajando así para que los mostoleños y mostoleñas puedan contar con una movilidad adecuada aún cuando las condiciones meteorológicas sean adversas, siempre que cuenten con las medidas de protección adecuadas.

En este Plan contra nevadas se contemplan calles prioritarias a la hora de intervenir y que vienen determinadas por las indicaciones de la Policía Municipal, considerando principalmente imprescindibles aquellas que permiten la salida o entrada a la ciudad o, en general, aquellas que por su importancia o situación permiten conseguir una mayor fluidez de tráfico. También se incluyen aquellas calles propensas a la formación de placas de hielo y puntos de actuación esenciales entre los que se encuentran hospitales, centros de salud, comisarías, colegios, galerías comerciales, accesos a metro, tren, paradas de autobuses, etc.

Si resultara necesario realizar las actuaciones que contempla este Plan contra heladas y nevadas, las operaciones iniciales a realizar serían aquellas destinadas a retirar la nieve de las vías públicas abriendo pasillos por los que puedan circular los peatones y en esparcir sal con medios mecánicos o manuales para fundir la nieve o placas de hielo. En el caso en que esté prevista una fuerte precipitación de nieve, se realizarán salados preventivos en los viales principales, en las calles propensas a la formación de placas de hielo y en los lugares de actuación preferente.

**Los impresos se pueden descargar en este enlace**